

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Barrido de calles y aceras, Recolección y transporte de los desechos sólidos del cantón, tratamiento y Disposición Final de los Desechos sólidos, que son almacenados en las celdas.	El servicio de barrido que realiza la empresa EMAMEP, se lo realiza de manera manual y mecanizada, despachadas en frecuencias 7 días a la semana en los tres turnos diarios de 07h00 a 15h30, 14h00 a 22h30 y 20h00 a 04h30, donde se atiende el sector urbano y rural del cantón, la misma que es supervisada por la Sub-Dirección de Aseo y Limpieza y dirigida por la Dirección Técnica. El servicio de recolección de los desechos sólidos no peligrosos que se generan en el cantón Machala se lo realiza a pie de acera mediante una flota de vehículos contratados e institucionales tipo camioneros de carga frontal repartidos en 38 rutas asignadas para cubrir el casco urbano y rural del cantón, los cuales son distribuidos en tres turnos interdiarios ininterrumpidamente de lunes a domingo en horarios de 07h00 a 15h30, 14h00 a 22h30 y de 19h00 a 03h30, el mismo que es supervisado por la Sub-Dirección de Recolección y Transporte y Subdirección de Aseo y Limpieza. Limpiezas integral en diferentes sectores donde hay hacimientos de basura y desechos en zonas vulnerables, de la ciudad, sectores donde no hay regeneración, botaderos en la vía pública, solares baldíos. DISPOSICION FINAL, todos los desechos que son generados en el cantón Machala son recogidos a traves del sistema de circuito que se ejecuta mediante los camiones recolectores de carga posterior para ser transportados hacia el Relleno Sanitario y ser dispuestos en los cubetos o celdas para luego proceder con el tratamiento para la correcta disposición final su proceso técnico comprende las siguientes actividades, tendido, compactación y colocación de material para la cobertura total de los desechos, y; tratamiento de lixiviados y eliminación de gases.	Solicitud de atención a usuarios por la página WEB, redes sociales y Oficina.	1. pertenecer a la Jurisdicción del cantón Machala.	1. La solicitud del usuario ingresado a la secretaría será despachada por GERENCIA a esta dependencia a fin de proveer el servicio. 2. a travez del Departamento Técnico se procede a realizar la inspección a fin de atender el servicio. 3. se reestructura las rutas a fin de brindar el servicio. 4. a travez de nuestra página WEB.	horario de atención al público es de 07h00 a 13h30 y de 14h30 a 17h30. horarios de los servicios que presta la EMAMEP es de: SERVICIO: RECOLECCION & TRANSPORTE de 06h00 a 14h30, 07h00 a 15h30, 19h00 a 03h30. SERVICIO: BARRIDO DE CALLES de 07h00 a 15h30, 14h00 a 22h30 y 20h00 a 04h30. También se lo puede revisar por chat en línea, comunicación digital.	De acuerdo a la ordenanza vigente se establece el cobro de tasa de recolección de basura.	2 días, a partir de la recepción de la denuncia.	a toda la Ciudadanía en general del cantón Machala	Oficinas Administrativas de la Gerencia General de la EMAM-EP. Oficinas de la Dirección Técnica de la EMAM-EP.	Oficinas: Administrativas del Palacio Municipal ubicada en la Av.25 de Junio y 9 de Mayo en el séptimo piso; y, su contacto es: TELEF. 072924710 Oficinas de la Dirección Técnica ubicada en la Avda. Loja y Esmeraldas, como referencia Antigua planta de Agua "La Lucha"	Por la página WEB, redes sociales, y por el chat en línea.	No	https://www.emamep.gob.ec/podafwde19g	http://www.emamep.gob.ec/portal/	195.000	36.000	0.90%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											*NO APLICA*, debido a que el (nombre de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											31/05/2019							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):											DIRECCION TECNICA							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											ING. PATRICIO SAGBAY							

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	ma@emam.mh.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	0992834497